



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 9/3/2025 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial	: NARCISO NOCTURNO
UFI	: 65MH-0H44-AMKQ-3CMD
Código de producto	:
Tipo de producto	: Perfumes, fragancias
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso profesional, Uso industrial
Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Industrial Reservado a un uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	: Perfumes, fragancias
Función o categoría de uso	: Agentes odorizantes

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Caldes de Montbui, P. I. La Borda
C/CERDANYA 33-35
08140 Barcelona
+34 936 883 107
621 288 809
info@rutadelacera.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia :
Servicio de Información Toxicológica: 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Sensibilización cutánea, categoría 1	H317
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2	H411
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Contiene

Hexyl cinnamic aldehyde; Vertenex; Cedryl acetate; Triplal (Vertocitral); alpha-Methylcinnamic aldehyde; d-Limonene; 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-Octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthalenyl)ethanone; Linalyl acetate; Cyclamal; Citral; Hydroxy; Linalool; Geraniol; Nerol

Indicaciones de peligro (CLP)

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Consejos de prudencia (CLP)

- : P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P272 - Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
- P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
- P321 - Se necesita un tratamiento específico (ver instrucciones de primeros auxilios en esta etiqueta).

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Verdorex	N° CAS: 88-41-5 N° CE: 201-828-7 REACH-no: 01-2119970713-33	3.5 – 7	Aquatic Chronic 2, H411
Tetrahydro-2-isobutyl-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans)	N° CAS: 63500-71-0 N° CE: 405-040-6 N° Índice: 603-101-00-3 REACH-no: 01-000015458-64	0.7 – 2.72	Eye Irrit. 2, H319
Hexyl cinnamic aldehyde	N° CAS: 101-86-0 N° CE: 202-983-3 REACH-no: 01-2119533092-50	1 – 2	Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 2, H411
Vertenex	N° CAS: 32210-23-4 N° CE: 250-954-9 REACH-no: 01-2119976286-24	1 – 2	Skin Sens. 1B, H317
Ethylene brassylate	N° CAS: 105-95-3 N° CE: 203-347-8 REACH-no: 01-2119976314-33	1 – 2	Aquatic Chronic 2, H411
Cedryl acetate	N° CAS: 77-54-3 N° CE: 201-036-1	1 – 1.9	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 Skin Sens. 1B, H317
Triplal (Vertocitral)	N° CAS: 68039-49-6 N° CE: 268-264-1 N° Índice: 605-043-00-4	0.9 – 1.74115	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 3, H412
alpha-Methylcinnamic aldehyde	N° CAS: 101-39-3 N° CE: 202-938-8 REACH-no: 01-2119538797-21	0.7 – 1.418	Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 1, H410



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (DE, ES, FI, SI, NO, CH)	N° CAS: 5989-27-5 N° CE: 205-341-0 N° Índice: 601-096-00-2 REACH-no: 01-2119493353-35	0.7 – 1.4	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 3, H412
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-Octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthalenyl)ethanone	N° CAS: 54464-57-2 N° CE: 259-174-3 REACH-no: 01-2119489989-04	0.7 – 1.4	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 1, H410
Dihydromyrcenol	N° CAS: 18479-58-8 N° CE: 242-362-4 REACH-no: 01-2119457274-37	0.7 – 1.4	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319
Linalyl acetate	N° CAS: 115-95-7 N° CE: 204-116-4 REACH-no: 01-2119454789-19	0.6 – 1.2	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317
Cyclamal	N° CAS: 103-95-7 N° CE: 203-161-7 REACH-no: 01-2119970582-32	0.5 – 0.96	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411
Citral sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (BE, ES, IE, PL, PT)	N° CAS: 5392-40-5 N° CE: 226-394-6 N° Índice: 605-019-00-3 REACH-no: 01-2119462829-23	0.501 – 0.9284	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317
Hydroxy	N° CAS: 107-75-5 N° CE: 203-518-7 REACH-no: 01-2119973482-31	0.5 – 0.92	Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
Linalool	N° CAS: 78-70-6 N° CE: 201-134-4 N° Índice: 603-235-00-2 REACH-no: 01-2119474016-42	0.3 – 0.6	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
Allyl amyl glycolate	N° CAS: 67634-00-8 N° CE: 266-803-5	0.1 – 0.28	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 2 (Inhalación), H330 Aquatic Chronic 1, H410
Geraniol	N° CAS: 106-24-1 N° CE: 203-377-1 N° Índice: 603-241-00-5 REACH-no: 01-2119552430-49	0.05 – 0.196	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317
Nerol	N° CAS: 106-25-2 N° CE: 203-378-7	0.03 – 0.14	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317
Undecatriene	N° CAS: 16356-11-9 N° CE: 240-416-1	0 – 0.0108	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10) Skin Irrit. 2, H315



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
.beta.-Pinene sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (BE, EE, ES, LT, PT, SE, NO)	N° CAS: 127-91-3 N° CE: 204-872-5	≤ 0.0069	Flam. Liq. 3, H226
Dipropylene glycol monomethyl ether sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (AT, BE, BG, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GI, GR, HR, HU, IE, IT, LT, LU, LV, MT, NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, NO, CH, TR); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	N° CAS: 34590-94-8 N° CE: 252-104-2	≤ 0.005704	No clasificado
.alpha.-Pinene sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (BE, EE, ES, LT, PT, SE, NO)	N° CAS: 80-56-8 N° CE: 201-291-9	≤ 0.00046	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Permitir que la persona afectada respire aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Se necesita un tratamiento específico (ver Consultar a un médico. en esta etiqueta). En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuagar inmediatamente con agua abundante. Consúltese con el médico si persiste el dolor o la irritación. Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Arena. Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene : Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Productos incompatibles	: Bases fuertes. Ácidos fuertes.
Materiales incompatibles	: Fuentes de ignición. Luz directa del sol.
Temperatura de almacenamiento	: 25 °C
Lugar de almacenamiento	: Almacenar en un lugar bien ventilado. Proteger del calor.
Normativa particular en cuanto al envase	: Almacenar en un recipiente cerrado.
Material de embalaje	: No conservar en metales sensibles a la corrosión.

Alemania

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510)

Cuadro de almacenamiento conjunto

: LGK 10 - Combustibles líquidos

LGK 1	LGK 2A	LGK 2B	LGK 3	LGK 4.1A
LGK 4.1B	LGK 4.2	LGK 4.3	LGK 5.1A	LGK 5.1B
LGK 5.1C	LGK 5.2	LGK 6.1A	LGK 6.1B	LGK 6.1C
LGK 6.1D	LGK 6.2	LGK 7	LGK 8A	LGK 8B
LGK 10	LGK 11	LGK 12	LGK 13	LGK 10-13

No se permite el almacenamiento conjunto para

Se permite el almacenamiento conjunto con restricciones para

Se permite el almacenamiento conjunto para

: LGK 1, LGK 2A, LGK 5.1A, LGK 6.2, LGK 7

: LGK 4.1A, LGK 4.2, LGK 4.3, LGK 5.1B, LGK 5.1C, LGK 5.2

: LGK 2B, LGK 3, LGK 4.1B, LGK 6.1A, LGK 6.1B, LGK 6.1C, LGK 6.1D, LGK 8A, LGK 8B, LGK 10, LGK 11, LGK 12, LGK 13, LGK 10-13

Suiza

Clase de almacenamiento (LK)

: LK 10/12 - Líquidos

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)

Finlandia - Valores límite de exposición profesional

HTP (OEL TWA)	140 mg/m ³
	25 ppm
HTP (OEL STEL)	280 mg/m ³
	50 ppm

Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)

AGW (OEL TWA)	28 mg/m ³ (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
	5 ppm (the risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
categoría química	Notación relativa a la piel, Sensibilización de la piel

Eslovenia - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	28 mg/m ³
	5 ppm
OEL STEL	112 mg/m ³
	20 ppm
OEL categoría química	Potential for cutaneous absorption



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)

España - Valores límite de exposición profesional

VLA-ED (OEL TWA)	168 mg/m ³
	30 ppm
OEL categoría química	Sensibilizador, skin - potential for cutaneous absorption

Noruega - Valores límite de exposición profesional

Grenseverdi (OEL TWA)	140 mg/m ³
	25 ppm
Kortidsverdi (OEL STEL)	175 mg/m ³ (value calculated)
	37.5 ppm (value calculated)
OEL categoría química	Allergenic substance

Suiza - Valores límite de exposición profesional

MAK (OEL TWA)	40 mg/m ³
	7 ppm
KZGW (OEL STEL)	80 mg/m ³
	14 ppm
OEL categoría química	Sensibilizador

Cítral (5392-40-5)

Bélgica - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	32 mg/m ³ (vapor and aerosol)
	5 ppm (vapor and aerosol)
OEL categoría química	Skin

Irlanda - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	5 ppm
OEL STEL	15 ppm (calculated)

Polonia - Valores límite de exposición profesional

NDS (OEL TWA)	27 mg/m ³
NDSCh (OEL STEL)	54 mg/m ³

Portugal - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	5 ppm (inhalable fraction; vapor)
OEL categoría química	Sensitizer dermal, A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen, skin - potential for cutaneous exposure

España - Valores límite de exposición profesional

VLA-ED (OEL TWA)	5 ppm (inhalable fraction and vapor)
OEL categoría química	Sensibilizador, skin - potential for cutaneous absorption

EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional

ACGIH® TLV® TWA	5 ppm (inhalable fraction and vapor)
ACGIH chemical category	Not Classifiable as a Human Carcinogen, Piel - posible contribución significativa a la exposición general por vía cutánea, dermal sensitizer



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

.beta.-Pinene (127-91-3)	
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	20 ppm
Estonia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	150 mg/m ³ (Turpentine produced from Nordic conifers has an irritating effect on the skin, monoterpenes, with the exception of 3-Carene, have a lesser effect)
	25 ppm (Turpentine produced from Nordic conifers has an irritating effect on the skin, monoterpenes, with the exception of 3-Carene, have a lesser effect)
OEL STEL	300 mg/m ³ (Turpentine produced from Nordic conifers has an irritating effect on the skin, monoterpenes, with the exception of 3-Carene, have a lesser effect)
	50 ppm (Turpentine produced from Nordic conifers has an irritating effect on the skin, monoterpenes, with the exception of 3-Carene, have a lesser effect)
Lituania - Valores límite de exposición profesional	
IPRV (OEL TWA)	150 mg/m ³
	25 ppm
TPRV (OEL STEL)	300 mg/m ³
	50 ppm
Portugal - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	20 ppm (Turpentine and selected Monoterpenes)
OEL categoría química	Sensitizer dermal, A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (OEL TWA)	113 mg/m ³
	20 ppm
OEL categoría química	Sensibilizador
Suecia - Valores límite de exposición profesional	
NGV (OEL TWA)	150 mg/m ³
	25 ppm
KGV (OEL STEL)	300 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Skin sensitizer
Noruega - Valores límite de exposición profesional	
Grenseverdi (OEL TWA)	140 mg/m ³
	25 ppm
Kortidsverdi (OEL STEL)	175 mg/m ³ (value calculated)
	37.5 ppm (value calculated)
EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional	
ACGIH® TLV® TWA	20 ppm (Turpentine and selected Monoterpenes)
ACGIH chemical category	Not Classifiable as a Human Carcinogen, dermal sensitizer
.alpha.-Pinene (80-56-8)	
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	20 ppm



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

.alpha.-Pinene (80-56-8)

Estonia - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	150 mg/m ³ (Turpentine produced from Nordic conifers has an irritating effect on the skin, monoterpenes, with the exception of 3-Carene, have a lesser effect)
	25 ppm (Turpentine produced from Nordic conifers has an irritating effect on the skin, monoterpenes, with the exception of 3-Carene, have a lesser effect)
OEL STEL	300 mg/m ³ (Turpentine produced from Nordic conifers has an irritating effect on the skin, monoterpenes, with the exception of 3-Carene, have a lesser effect)
	50 ppm (Turpentine produced from Nordic conifers has an irritating effect on the skin, monoterpenes, with the exception of 3-Carene, have a lesser effect)

Lituania - Valores límite de exposición profesional

IPRV (OEL TWA)	150 mg/m ³
	25 ppm
TPRV (OEL STEL)	300 mg/m ³
	50 ppm

Portugal - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	20 ppm (Turpentine and selected Monoterpenes)
OEL categoría química	Sensitizer dermal, A4 - Not Classifiable as a Human Carcinogen

España - Valores límite de exposición profesional

VLA-ED (OEL TWA)	113 mg/m ³
	20 ppm
OEL categoría química	Sensibilizador

Suecia - Valores límite de exposición profesional

NGV (OEL TWA)	150 mg/m ³
	25 ppm
KGV (OEL STEL)	300 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Skin sensitizer

Noruega - Valores límite de exposición profesional

Grenseverdi (OEL TWA)	140 mg/m ³
	25 ppm
Kortidsverdi (OEL STEL)	175 mg/m ³ (value calculated)
	37.5 ppm (value calculated)
OEL categoría química	Notación relativa a la piel

EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional

ACGIH® TLV® TWA	20 ppm (Turpentine and selected Monoterpenes)
ACGIH chemical category	Not Classifiable as a Human Carcinogen, dermal sensitizer

Dipropylene glycol monomethyl ether (34590-94-8)

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

IOEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Dipropylene glycol monomethyl ether (34590-94-8)	
Comentarios	Possibility of significant uptake through the skin
Austria - Valores límite de exposición profesional	
MAK (OEL TWA)	307 mg/m ³ (mixed isomers)
	50 ppm (mixed isomers)
MAK (OEL STEL)	614 mg/m ³ (isomers mixtures)
	100 ppm (isomers mixtures)
OEL categoría química	Notación relativa a la piel
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Skin, Notación relativa a la piel
Bulgaria - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm
Croacia - Valores límite de exposición profesional	
GVI (OEL TWA)	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Notación relativa a la piel
Chipre - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Skin-potential for cutaneous absorption
República Checa - Valores límite de exposición profesional	
PEL (OEL TWA)	270 mg/m ³
OEL categoría química	Potential for cutaneous absorption
Dinamarca - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	309 mg/m ³
	50 ppm
OEL STEL	618 mg/m ³
	100 ppm
OEL categoría química	Potential for cutaneous absorption
Estonia - Valores límite de exposición profesional	
OEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Notación relativa a la piel
Finlandia - Valores límite de exposición profesional	
HTP (OEL TWA)	310 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Potential for cutaneous absorption



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Dipropylene glycol monomethyl ether (34590-94-8)

Francia - Valores límite de exposición profesional

VME (OEL TWA)	308 mg/m ³ (restrictive limit)
	50 ppm (restrictive limit)
OEL categoría química	Risk of cutaneous absorption

Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)

AGW (OEL TWA)	310 mg/m ³ (isomer mixture)
	50 ppm (isomer mixture)

Gibraltar - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Notación relativa a la piel

Grecia - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	600 mg/m ³
	100 ppm
OEL STEL	900 mg/m ³
	150 ppm
OEL categoría química	skin - potential for cutaneous absorption

Hungría - Valores límite de exposición profesional

AK (OEL TWA)	308 mg/m ³
--------------	-----------------------

Irlanda - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	308 mg/m ³ ((2-Methoxymethylethoxy)propanol)
	50 ppm ((2-Methoxymethylethoxy)propanol)
OEL STEL	924 mg/m ³ (calculated (2-(2-Methoxypropoxy)-1-propanol)
	150 ppm (calculated (2-(2-Methoxypropoxy)-1-propanol)
OEL categoría química	Potential for cutaneous absorption

Italia - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	skin - potential for cutaneous absorption

Letonia - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	skin - potential for cutaneous exposure

Lituania - Valores límite de exposición profesional

IPRV (OEL TWA)	300 mg/m ³ (2-(2-Methoxypropoxy)-propanol)
	50 ppm (2-(2-Methoxypropoxy)-propanol)
TPRV (OEL STEL)	450 mg/m ³ (2-(2-Methoxypropoxy)-propanol)
	75 ppm (2-(2-Methoxypropoxy)-propanol)
OEL categoría química	Notación relativa a la piel



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Dipropylene glycol monomethyl ether (34590-94-8)

Luxemburgo - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Possibility of significant uptake through the skin

Malta - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Possibility of significant uptake through the skin

Países Bajos - Valores límite de exposición profesional

TGG-8u (OEL TWA)	300 mg/m ³
	48.7 ppm

Polonia - Valores límite de exposición profesional

NDS (OEL TWA)	240 mg/m ³ (mixture of isomers: 1-(2-Methoxy-1-methylethoxy)propan-2-ol, 1-(2-Methoxy-2-methylethoxy)propan-2-ol and 2-(2-Methoxy-1-methylethoxy)propan-1-ol)
NDSch (OEL STEL)	480 mg/m ³ (mixture of isomers: 1-(2-Methoxy-1-methylethoxy)propan-2-ol, 1-(2-Methoxy-2-methylethoxy)propan-2-ol, 2-(2-Methoxy-1-methylethoxy)propan-1-ol)

Portugal - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	308 mg/m ³ (indicative limit value)
	50 ppm (indicative limit value)
OEL STEL	150 ppm
OEL categoría química	skin - potential for cutaneous exposure indicative limit value

Rumanía - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Notación relativa a la piel

Eslovaquia - Valores límite de exposición profesional

NPHV (OEL TWA)	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Potential for cutaneous absorption

Eslovenia - Valores límite de exposición profesional

OEL TWA	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL STEL	308 mg/m ³
	50 ppm
OEL categoría química	Potential for cutaneous absorption

España - Valores límite de exposición profesional

VLA-ED (OEL TWA)	308 mg/m ³ (indicative limit value)
	50 ppm (indicative limit value)
OEL categoría química	skin - potential for cutaneous absorption



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Dipropylene glycol monomethyl ether (34590-94-8)

Suecia - Valores límite de exposición profesional

NGV (OEL TWA)	300 mg/m ³
	50 ppm
KGV (OEL STEL)	450 mg/m ³
	75 ppm
OEL categoría química	Notación relativa a la piel

Reino Unido - Valores límite de exposición profesional

WEL TWA (OEL TWA)	308 mg/m ³
	50 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	924 mg/m ³ (calculated)
	150 ppm (calculated)
WEL categoría química	Potential for cutaneous absorption

Noruega - Valores límite de exposición profesional

Grenseverdi (OEL TWA)	300 mg/m ³
	50 ppm
Korttidsverdi (OEL STEL)	375 mg/m ³ (value calculated)
	75 ppm (value calculated)
OEL categoría química	Notación relativa a la piel

Suiza - Valores límite de exposición profesional

MAK (OEL TWA)	300 mg/m ³ (aerosol, vapour)
	50 ppm (aerosol, vapour)
KZGW (OEL STEL)	300 mg/m ³ (aerosol, vapour)
	50 ppm (aerosol, vapour)

EE. UU. - ACGIH - Valores límite de exposición profesional

ACGIH® TLV® TWA	50 ppm (Dipropylene glycol methyl ether)
-----------------	--

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad. Gafas de seguridad



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Llevar guantes de protección.

Protección respiratoria

Protección respiratoria:

Llevar una máscara adecuada

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Conforms to standard.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: > 93 °C
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: 0.000647882 mm Hg (valor calculado)
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

Otras características de seguridad

Contenido de COV : 5.876254 % (valor calculado)(CARB VOC) (%w/w)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Verdox (88-41-5)

DL50 oral rata	4600 mg/kg (Source: NLM_CIP)
DL50 oral	4600 mg/kg

Tetrahidro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans) (63500-71-0)

DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg (Source: ECHA_API)
---------------------	---------------------------------

Hexyl cinnamic aldehyde (101-86-0)

DL50 oral rata	3100 mg/kg (Source: NLM_CIP)
DL50 oral	3100 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 3000 mg/kg (Source: EPA_HPVS)
CL50 Inhalación - Rata	> 5 mg/l/4h

Vertenex (32210-23-4)

DL50 oral rata	5 g/kg (Source: NLM_CIP)
DL50 oral	3370 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg (Source: CHEMVIEW)

Ethylene brassylate (105-95-3)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (Source: ECHA)
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg (Source: ECHA)

Cedryl acetate (77-54-3)

DL50 oral rata	44750 mg/kg (Source: NLM_CIP)
----------------	-------------------------------

Triplal (Vertocitral) (68039-49-6)

DL50 oral	2330 mg/kg
-----------	------------

alpha-Methylcinnamic aldehyde (101-39-3)

DL50 oral rata	2050 mg/kg (Source: NLM_CIP)
DL50 oral	2050 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5 g/kg (Source: NLM_CIP)

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)

DL50 oral rata	4400 mg/kg (Source: CHEMVIEW)
----------------	-------------------------------



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)	
DL50 cutáneo conejo	> 5 g/kg (Source: CHEMVIEW)
Dihydromyrcenol (18479-58-8)	
DL50 oral rata	3600 mg/kg (Source: NLM_CIP)
DL50 oral	3020 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 5 g/kg (Source: CHEMVIEW)
Linalyl acetate (115-95-7)	
DL50 oral rata	14550 mg/kg (Source: EPA_HP)
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg (Source: ECHA)
CL50 Inhalación - Rata	> 18.94 mg/l (Exposure time: 8 h Source: ECHA)
Cyclamal (103-95-7)	
DL50 oral rata	3810 mg/kg (Source: NLM_CIP)
DL50 oral	3810 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (Source: ECHA_API)
Citral (5392-40-5)	
DL50 oral rata	4960 mg/kg (Source: NLM_CIP)
DL50 cutáneo conejo	2250 mg/kg (Source: NLM_CIP)
Hydroxy (107-75-5)	
DL50 oral rata	> 6400 mg/kg (Source: ECHA)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg (Source: ECHA_API)
Linalool (78-70-6)	
DL50 oral rata	2790 mg/kg (Source: NLM_CIP)
DL50 oral	2790 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	5610 mg/kg (Source: ECHA_API)
Geraniol (106-24-1)	
DL50 oral rata	3600 mg/kg (Source: NLM_CIP)
DL50 oral	3600 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 5 g/kg (Source: NLM_CIP)
Nerol (106-25-2)	
DL50 oral rata	4500 mg/kg (Source: NLM_CIP)
DL50 oral	4500 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	> 5 g/kg (Source: NLM_CIP)
Allyl amyl glycolate (67634-00-8)	
DL50 oral	500 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (Source: ECHA_API)
CL50 Inhalación - Rata	0.43 mg/l/4h
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	0.5 mg/l/4h



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

.beta.-Pinene (127-91-3)

DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (Source: EPA_HP)
DL50 cutáneo conejo	> 5000 mg/kg (Source: CHEMVIEW)

.alpha.-Pinene (80-56-8)

DL50 oral rata	3700 mg/kg (Source: NLM_CIP)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (Source: CHEMVIEW)

Dipropylene glycol monomethyl ether (34590-94-8)

DL50 oral rata	5.35 g/kg (Source: NLM_HSDB)
DL50 cutáneo conejo	9500 mg/kg (Source: NLM_CIP)

Undecatriene (16356-11-9)

DL50 oral rata	7563 mg/kg (Source: NLM_CIP)
----------------	------------------------------

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)

Grupo CLIC	3 - Inclasificable
------------	--------------------

Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)

Hidrocarburos	Sí
---------------	----

.beta.-Pinene (127-91-3)

Hidrocarburos	Sí
---------------	----

.alpha.-Pinene (80-56-8)

Hidrocarburos	Sí
---------------	----

Undecatriene (16356-11-9)

Hidrocarburos	Sí
---------------	----

11.2. Información sobre otros peligros

Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación humana

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Vertenex (32210-23-4)	
CL50 - Peces [1]	8.6 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Cyprinus carpio [semi-static] Source: ECHA)
(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)	
CL50 - Peces [1]	0.619 – 0.796 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [flow-through] Source: EPA)
CL50 - Peces [2]	35 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Oncorhynchus mykiss Source: EPA)
Linalyl acetate (115-95-7)	
CL50 - Peces [1]	11 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Cyprinus carpio [flow-through] Source: ECHA)
Citral (5392-40-5)	
CE50 - Crustáceos [1]	7 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna)
CE50 72h - Algas [1]	16 mg/l (Species: Desmodesmus subspicatus)
CE50 96h - Algas [1]	19 mg/l (Species: Desmodesmus subspicatus)
Linalool (78-70-6)	
CL50 - Peces [1]	27.8 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Oncorhynchus mykiss [static] Source: ECHA)
CE50 - Crustáceos [1]	20 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna)
CE50 96h - Algas [1]	88.3 mg/l (Species: Desmodesmus subspicatus)
Geraniol (106-24-1)	
CL50 - Peces [1]	22 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Danio rerio [static] Source: ECHA)
Nerol (106-25-2)	
CL50 - Peces [1]	20.3 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Danio rerio [semi-static] Source: ECHA)
.alpha.-Pinene (80-56-8)	
CL50 - Peces [1]	0.28 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [static] Source: IUCLID)
CE50 - Crustáceos [1]	41 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna)
Dipropylene glycol monomethyl ether (34590-94-8)	
CL50 - Peces [1]	> 10000 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [static])
CE50 - Crustáceos [1]	1919 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna)

12.2. Persistencia y degradabilidad

NARCISO NOCTURNO	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.
Verdox (88-41-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Tetrahidro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans) (63500-71-0)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Hexyl cinnamic aldehyde (101-86-0)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Vertenex (32210-23-4)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Ethylene brassylate (105-95-3)	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
Cedryl acetate (77-54-3)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Triplal (Vertocitral) (68039-49-6)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
alpha-Methylcinnamic aldehyde (101-39-3)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
1-(1,2,3,4,5,6,7,8-Octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthalenyl)ethanone (54464-57-2)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Dihydromyrcenol (18479-58-8)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Linalyl acetate (115-95-7)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Cyclamal (103-95-7)	
Persistencia y degradabilidad	No establecido.
Citral (5392-40-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Hydroxy (107-75-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Linalool (78-70-6)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Geraniol (106-24-1)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Nerol (106-25-2)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
Allyl amyl glycolate (67634-00-8)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
.beta.-Pinene (127-91-3)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
.alpha.-Pinene (80-56-8)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Dipropylene glycol monomethyl ether (34590-94-8)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

Undecatriene (16356-11-9)

Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
-------------------------------	------------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

NARCISO NOCTURNO

Potencial de bioacumulación	No establecido.
-----------------------------	-----------------

Tetrahidro-2-isobutil-4-metilpiran-4-ol, mezcla de isómeros (cis y trans) (63500-71-0)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1.65 (at 23 °C (at pH >6.09-<6.74)
--	------------------------------------

Vertenex (32210-23-4)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4.8 (at 25 °C)
--	----------------

Ethylene brassylate (105-95-3)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4.3 (at 25 °C (at pH 6.4-7)
--	-----------------------------

Potencial de bioacumulación	No establecido.
-----------------------------	-----------------

Cedryl acetate (77-54-3)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	6 (at 25 °C)
--	--------------

Triplal (Vertocitral) (68039-49-6)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2.6
--	-----

(R)-p-Menta-1,8-dieno; d-limoneno (5989-27-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4.38 (at 37 °C (at pH 7.2)
--	----------------------------

1-(1,2,3,4,5,6,7,8-Octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthalenyl)ethanone (54464-57-2)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	5.65 (at 30°C)
--	----------------

Dihydromyrcenol (18479-58-8)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3.25 (at 40 °C (at pH 7)
--	--------------------------

Linalyl acetate (115-95-7)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3.9 (at 25 °C)
--	----------------

Cyclamal (103-95-7)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	3.4 (at 35 °C)
--	----------------

Potencial de bioacumulación	No establecido.
-----------------------------	-----------------

Cítral (5392-40-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2.76 (at 25 °C)
--	-----------------

Hydroxy (107-75-5)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1.68 (at 25 °C)
--	-----------------

Linalool (78-70-6)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2.9 (at 20 °C (at pH 7)
--	-------------------------



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Geraniol (106-24-1)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2.6 (at 25 °C)
---	----------------

Nerol (106-25-2)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2.76 (at 30 °C (at pH 6.5)
---	----------------------------

Allyl amyl glycolate (67634-00-8)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1.96 (at 25 °C (at pH 2.3)
---	----------------------------

.beta.-Pinene (127-91-3)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4.4 (at 25 °C)
---	----------------

.alpha.-Pinene (80-56-8)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4.1
---	-----

Dipropylene glycol monomethyl ether (34590-94-8)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0.35 (at 25 °C (at pH 7)
---	--------------------------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

NARCISO NOCTURNO

Otros datos	Evitar su liberación al medio ambiente.
-------------	---

Ethylene brassylate (105-95-3)

Otros datos	Evitar su liberación al medio ambiente.
-------------	---

Cyclamal (103-95-7)

Otros datos	Evitar su liberación al medio ambiente.
-------------	---

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Información sobre residuos ecológicos	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Código HP	: HP14 - "Ecotóxico": corresponde a los residuos que presentan o pueden presentar riesgos inmediatos o diferidos para uno o más compartimentos del medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

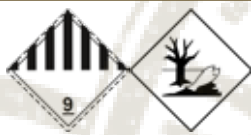
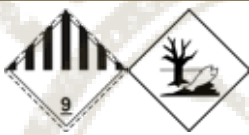
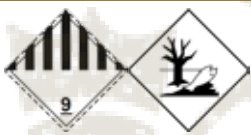
En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
UN 3082	UN 3082	UN 3082	UN 3082	UN 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cedryl acetate)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cedryl acetate)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Cedryl acetate)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cedryl acetate)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cedryl acetate)
Descripción del documento del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cedryl acetate), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cedryl acetate), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Cedryl acetate), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cedryl acetate), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cedryl acetate), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí N.º FS (Fuego): F-A N.º FS (Derrame): S-F	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: M6
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 335, 375, 601, 650
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 90



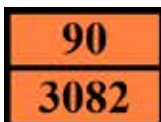
FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Panel naranja

:



Código de restricciones en túneles (ADR)

:

-

Código EAC

:

•3Z

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 375, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP01, P001
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP29
Categoría de carga (IMDG)	: A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197, A215
Código GRE (IATA)	: 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M6
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 375, 601, 650
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M6
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601, 650
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para graneles (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales relativas al transporte - : CW13, CW31
Carga, descarga y manipulación (RID)
Paquetes exprés (RID) : CE8
N.º de identificación del peligro (RID) : 90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)

Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(a)	d-Limonene ; .beta.-Pinene ; .alpha.-Pinene	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F
3(b)	NARCISO NOCTURNO Florol ; Hexyl cinnamic aldehyde ; Vertenex ; Cedryl acetate ; Triplal (Vertocitral) ; alpha-Methylcinnamic aldehyde ; d-Limonene ; 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-Octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthalenyl)ethanone ; Dihydromyrcenol ; Linalyl acetate ; Cyclamal ; Citral ; Hydroxy ; Linalool ; Geraniol ; Nerol ; Allyl amyl glycolate ; .alpha.-Pinene ; Undecatriene	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
3(c)	NARCISO NOCTURNO Verdox ; Hexyl cinnamic aldehyde ; Ethylene brassylate ; Cedryl acetate ; Triplal (Vertocitral) ; alpha-Methylcinnamic aldehyde ; d-Limonene ; 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-Octahydro-2,3,8,8-tetramethyl-2-naphthalenyl)ethanone ; Cyclamal ; Allyl amyl glycolate ; .alpha.-Pinene ; Undecatriene	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 5.876254 % (valor calculado)(CARB VOC) (%w/w)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

Austria

Ordenanza sobre sustancias tóxicas de 2000 : No está sujeto a Ordenanza sobre sustancias tóxicas de 2000.

Francia

Enfermedades laborales

Código	Descripción
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

Ordenanza sobre COV (ChemVOCFarbV) : Contenido de COV : 5.876254 % (valor calculado)(CARB VOC) (%w/w)

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

Categoría ABM : A(2) - Tóxico para organismos acuáticos, puede provocar efectos peligrosos a largo plazo en el medio acuático

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Triplal (Vertocitral), Allyl amyl glycolate figuran en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Triplal (Vertocitral), Allyl amyl glycolate figuran en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – : Ninguno de los componentes figura en la lista

Vruchtbaarheid

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Comentarios sobre la clasificación : Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Normativa nacional danesa

: Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

Polonia

Normativa nacional polaca

: Ley de 25 de febrero de 2011 sobre las sustancias químicas y sus mezclas (Boletín Oficial de la República de Polonia nº 63, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial, 2019, punto 1225).
Ley de 14 de diciembre de 2012 sobre residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia 2013, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial 2020, punto 797).
Anuncio del presidente de la Cámara de Representantes de la República de Polonia, fechado el 19 de octubre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto sobre gestión de envases y residuos de envases (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2016, punto 1863, en su forma enmendada).
Decreto del Ministro de Medio Ambiente, de 14 de diciembre de 2014, sobre el catálogo de residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2014, punto 1923).
Ley sobre el transporte de mercancías peligrosas, de 19 de agosto de 2011 (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2011, nº 227, punto 1367 en su forma enmendada; texto consolidado, 2020, punto 154).
Reglamento del Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, de 12 de junio de 2018, relativo a los niveles máximos permitidos de concentración e intensidad de agentes nocivos para la salud en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, punto 1286 en su versión modificada).
Anuncio del Ministro de Sanidad, fechado el 9 de septiembre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto del Ministro de Sanidad del 30 de diciembre de 2004 sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo relacionadas con la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, 16 de septiembre de 2016, punto 1488).
Reglamento del Ministerio de Salud, de 2 de febrero de 2011, sobre ensayos y mediciones de agentes nocivos para la salud en el entorno laboral (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 33, punto 166 en su forma enmendada).
Reglamento del Ministerio de Medio Ambiente, de 9 de diciembre de 2003, relativo a las sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.º 217, punto 2141).
Acuerdo ADR: Declaración del Gobierno de 13 de marzo de 2023 sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Anexos A y B del Acuerdo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), firmado en Ginebra el 30 de septiembre de 1957 (J. o. L. 2023, punto 891)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Otros datos

: Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 2 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 2
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1



FRAGANCIA NARCISO NOCTURNO

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Ficha de Datos de Seguridad

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

La clasificación cumple : ATP 12

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.